



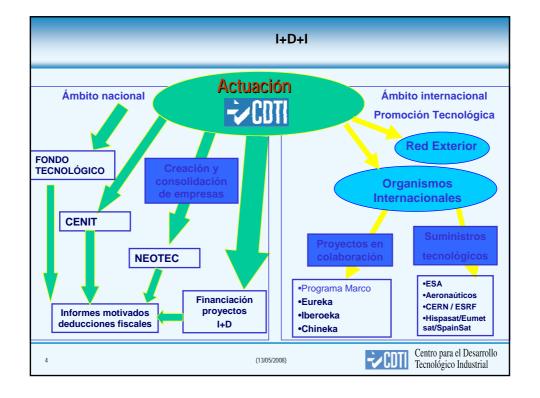
#### **FUNCIONES**

 El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) es una Entidad Pública Empresarial, dependiente del Mº de Ciencia e Innovación, cuyo objetivo es ayudar a elevar el nivel tecnológico de las empresas españolas mediante el apoyo a sus iniciativas de I+D.

#### **FUNCIONES:**

- Identificar, evaluar y financiar proyectos de investigación y desarrollo, llevados a cabo por empresas.
- Promover la transferencia de tecnología y la colaboración público-privada en I+D, tanto en ámbito nacional como en el internacional.
- Gestionar y promover la participación de entidades españolas en programas internacionales de cooperación tecnológica.
- Apoyar la creación y consolidación de empresas de base tecnológica.
- Coordinar y gestionar los programas de ayudas a la I+D aeronáutica y espacial.

3 (13/05/2008) Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

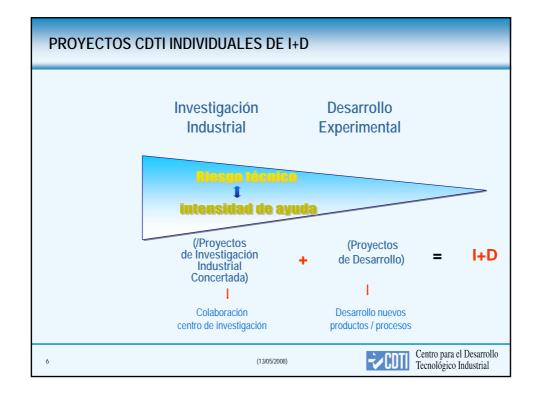


#### FINANCIACIÓN I+D+i - Ámbito nacional

- Iniciativa NEOTEC (creación de empresas de base tecnológica)
- Financiación de proyectos I+D individuales de empresas
  - Investigación Industrial
  - Desarrollo Experimental
- Financiación de proyectos I+D de consorcios de empresas.
  - Fondo tecnológico
  - Programa CENIT

5





#### **CONCEPTOS FINANCIABLES**

- ACTIVOS FIJOS (Laboratorio, Planta Pilotos y Activos Fijos Productivos)
- MANO DE OBRA (Titulados y No Titulados)
- MATERIALES (Prototipos y Preseries, Fungibles, Materias primas)
- COLABORACIONES EXTERNAS (Centros de I + D + i; Empresas)
- OTROS GASTOS (limitado al 10% del presupuesto del proyecto )

7

(13/05/2008)



#### **COBRO DEL PRÉSTAMO**

- Presupuesto mínimo del proyecto: 240 KEuros;
   Ayuda máxima por proyecto individual: 3 Millones de Euros.
- Por Hitos. Tras certificación.
- Anticipo 25% de la ayuda sin intereses (micropymes y proyectos PIIC)
- Prefinanciación bancaria (hasta el 70% al Euribor-1,5)

8



### PLAZOS DE PRESENTACIÓN Y RESOLUCIÓN

- PLAZOS DE PRESENTACIÓN
  - » Todo el Año
- PLAZOS DE RESOLUCIÓN
  - » 1 a 3 MESES
- DURACIÓN DEL PROYECTO:
  - » Entre 9 y 36 meses

9

(13/05/2008)



## CÓMO PRESENTAR UNA SOLICITUD DE AYUDA A CDTI

- Convocatoria abierta durante todo el año
- Propuesta de proyecto con las características técnicas e información general de la empresa. Se presenta de forma telemática (<u>www.cdti.es</u>)
- Presentación del proyecto definitivo (web CDTI): Cuestionario y Memoria
- Evaluación de la viabilidad técnica, comercial y financiera del proyecto
- Aprobación o desestimación del proyecto.
- Desembolso del crédito concedido por hitos técnicos preestablecidos / posibilidad de anticipo o prefinanciación

10



## ESTADÍSTICAS DE PROYECTOS DE ANDALUCÍA EN CDTI 2005-2007

#### <u>APROBADOS POR AÑOS</u>

AÑO	Nº PROYECTOS
2005	38
2006	37
2007	32
TOTAL	107

#### APROBADOS POR DEPARTAMENTOS (2005-2007)

DEPARTAMENTO	Nº PROYECTOS
TAM	55
TIC	23
TP	13
TQS	16

4 Aprobados en Jaén: 2005: 2 (1 TAM; 1 TP) - 2006: 2 (1 TAM; 1 TQS)

11

(13/05/2008)



Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

### NOVEDADES EN LA FINANCIACIÓN CDTI: FONDO TECNOLÓGICO (2007-2013)

- El Fondo Tecnológico es una partida especial de fondos FEDER de la Unión Europea dedicada a la promoción de la I+D+i empresarial en España. El CDTI ha sido designado para gestionar buena parte del mismo, dada su trayectoria en el apoyo a proyectos de I+D+i empresarial y su experiencia previa en la gestión de fondos FEDER. Para su ejecución el CDTI ha diseñado distintos instrumentos en los que existe cofinanciación FEDER/CDTI, de acuerdo con las exigencias comunitarias
- El Fondo Tecnológico va dirigido a todas las regiones españolas, pero en su distribución se ha dado prioridad a las antiguas regiones del Objetivo 1, que en conjunto son destinatarias del 90% de su presupuesto:
- Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha y Galicia: regiones de "Convergencia", destinatarias del 70% del Fondo Tecnológico
- Comunidad Valenciana, Castilla y León y Canarias: regiones "Phasing in", destinatarias del 15%
- Murcia, Asturias, Ceuta y Melilla: regiones "Phasing out", destinatarias del 5%.
- Las restantes regiones españolas (regiones de "Competitividad") son destinatarias del 10% restante.

12

(13/05/2008)



Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

#### NOVEDADES EN LA FINANCIACIÓN CDTI: FONDO TECNOLÓGICO

- Para la aplicación del Fondo Tecnológico, el CDTI ha diseñado dos nuevos instrumentos financieros:
  - \* PROYECTOS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE DEMOSTRACIÓN (INTEGRADOS); serán grandes proyectos de desarrollo tecnológico, de carácter experimental, ejecutados por agrupaciones de empresas, para desarrollar tecnologías novedosas cuyo resultado sea la planta piloto, prototipo o demostrador
  - \* PROYECTOS DE APOYO A AGRUPACIONES EMPRESARIALES
    INNOVADORAS (AEI'S) Y CLUSTERS: Proyectos de desarrollo tecnológico de carácter experimental, ejecutados por agrupaciones de empresas y dirigidos a resolver problemáticas comunes a un determinado sector o área de actividad económica, llegando a implantaciones tecnológicas de validación o demostración en varios o cada una de las empresas participantes.

13

(13/05/2008)



#### **FONDO TECNOLÓGICO**

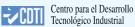
#### **Proyectos INTEGRADOS**

- Duración: 2 4 años
- Mínimo 3 empresas autónomas (al menos 1 grande o en su defecto 2 medianas, y siempre al menos una Pyme) + 1 Centro de Investigación (mín. 10% ppto.)
- Presupuesto > 5 M Euros
- Ayuda: 75% crédito parcialmente reembolsable (0% interés, reembolso en 10 años)
  - Convergencia, Phasing-in, Phasing-out: *50 reembolsable / 25 no reembolsable*
  - Competitividad: 60 reembolsable / 15 no reembolsable

#### Proyectos apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadora y Clusters

- •Duración: 2 4 años
- •Mínimo 4 pymes + 1 Centro de Investigación (mínimo 15% ppto.); Podrían además participar empresas grandes
- •Presupuesto > 2 M Euros
- •Ayuda: 75% crédito parcialmente reembolsable (0% interés, reembolso en 10 años)
- Convergencia, Phasing-in, Phasing-out: 50 reembolsable / 25 no reembolsable
- Competitividad: 60 reembolsable / 15 no reembolsable

14



#### F.T.: CRITERIOS DE SELECCIÓN

Ambos tipos de proyectos constituyen modalidades abiertas -no existan áreas o líneas tecnológicas predeterminadas- con lo que el primer criterio de selección es la excelencia científico-técnica. Junto a este primer criterio son criterios de selección:

- Adecuación a los objetivos del Programa Operativo
- Capacidad y equilibrio del consorcio
- Calidad y viabilidad económica, técnica, comercial y financiera del proyecto
- Impacto socio económico (Valor Añadido, mercado)
- Desarrollo tecnológico relevante (para la región) y con proyección internacional
- Trabajo en equipo entre empresa y centros de investigación
- Validación tecnológica prevista

15

(13/05/2008)



Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

#### CARACTERÍSTICAS DEL FONDO TECNOLÓGICO

- Los proyectos podrán ser presentados por una AIE o por un consorcio de empresas que firmen un acuerdo de colaboración entre ellas que deberá ser elevado a público. Las empresas que formen parte del consorcio deberán estar radicadas en la misma comunidad autónoma o tener actividad productiva o de I+D en ella.
- En el caso de proyectos presentados por consorcios, una vez aprobado el proyecto CDTI firmará contratos individuales con cada una de las empresas, que tendrán como anexo el acuerdo de consorcio.
- Los proyectos presentados a FT son incompatibles con otras ayudas públicas.
- Este tipo de proyectos se evaluarán con "metodología CDTI": se presentarán a través de la Web del centro (aplicación de gestión de solicitud de ayudas), se asignarán a los departamentos de evaluación técnica y financiera. Dentro del consorcio, habrá una empresa que actuará como coordinadora del proyecto, y que será quien presente de forma telemática la solicitud.
- Existirá una actividad específica en el proyecto en la que se podrán imputar gastos de gestión del mismo.
- Existe la posibilidad de enviar un informe preliminar a CDTI para efectuar una primera valoración de la innovación y relevancia tecnológica del proyecto, el equilibrio del consorcio, así como realizar una preevaluación económico- financiera del proyecto y de las empresas participantes en el mismo.

16

(13/05/2008)



Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

#### INFORMACIÓN NECESARIA PARA UNA PREEVALUACIÓN DE UNA PROPUESTA PARA FONDO TECNOLÓGICO (dinamizacion@cdti.es)

INFORMACION PRELIMINAR DE PROYECTOS INTEGRADOS Y DE APOYO A AGRUPACIONES EMPRESARIALES INNOVADORAS Y CLUSTERS

(La extensión dependerá del tamaño del consorcio, aunque se considera que debería estar entre 8 y 15 páginas)

- A) <u>Descripción de la AIE o consorcio</u>
   Identificación y breve descripción de las empresas participantes en la AIE o consorcio, indicando la empresa coordinadora. Lugar de desarrollo de las actividades del proyecto.

  - Se adjuntarán las cuentas anuales de cada una de las empresas participantes referentes al último ejercicio.

#### B) Proyecto

17

- B1.- Resumen del proyecto.
- Objetivos generales.
   Necesidad del proyecto e innovaciones que se plantean.
- B2.- Organismos de investigación que colaboran.
  - Identificación de los Organismos de Investigación y resumen de su participación en el proyecto.
- B3.- Mercado del Proyecto.
- Aplicaciones posibles de los resultados del proyecto.
   Volumen del mercado nacional y extranjero relacionado con el proyecto.

#### C) Presupuesto y duración

- Duración estimada del proyecto.
- Presupuesto de cada uno de los participantes desglosado en los siguientes capítulos: Activos fijos, Personal, Materiales, Colaboraciones externas y Otros Costes.

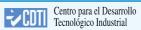
(13/05/2008)



#### **DESGRAVACION FISCAL**

- •El 13 de enero se publicó en el BOE el Real Decreto 2/2007 por el que se regula la emisión de informes motivados vinculantes para la Administración Tributaria en materia de I+D+i.
- Este Real Decreto habilita al CDTI como órgano competente para emitir informes motivados vinculantes de los proyectos que financie en cualquiera de sus líneas.

18



## INFORMES MOTIVADOS VINCULANTES PARA LA DESGRAVACIÓN FISCAL POR I+D+i

- Catalogación del proyecto como I+D o como IT
- Informe único que contempla toda la duración del proyecto
- Sin coste alguno
- Disposición del informe tras la aprobación del proyecto, a la firma del mismo
- Para proyectos en cooperación, informe para cada socio
- El informe se entregará para los proyectos aprobados por el consejo de CDTI desde enero de 2007

19

(13/05/2008)



#### EJEMPLO DE PROYECTO INTEGRADO / CLUSTER: SECTOR TIC-TP

**Objetivo del proyecto**: Desarrollo de un robot submarino especializado en trabajos en profundidad

#### Tipo de empresas participantes en el consorcio

- Empresa integradora / ensambladora: fabricante y comercializador
- Empresa de comunicaciones y transmisión de datos
- Empresa especializada en mecatrónica
- Empresa/s especializada en inteligencia artificial / software

#### Centros de investigación (subcontratados)

- Especialistas en modelización matemática
- Especialistas en sensores

20



#### EJEMPLO DE PROYECTO INTEGRADO: SECTOR ENERGÍA

Objetivo del proyecto: Desarrollo y validación de una aplicación informática que permita a una compañía de energías renovables predecir la electricidad que va generar de manera integral a partir de la combinación de la previsiones de producción de cada una de sus fuentes (biomasa, minihidráulica y eólica).

#### Tipo de empresas participantes en el consorcio:

- Empresa de generación de electricidad a partir de fuentes renovables.
- Empresa desarrolladora de software y aplicaciones informáticas
- Empresa especialista en suministro de predicciones meteorológicas
- Empresa desarrolladora de dispositivos de medida de magnitudes eléctricas y equipos para automatización de y el control de máquinas eléctricas.

#### Centros de investigación

- Centro tecnológico de energías renovables
- Grupo de investigación de matemáticas encargado de desarrollar métodos de extrapolación de estadísticas y modelos predictivos.

21

(13/05/2008)



#### EJEMPLO DE PROYECTO TIPO CLUSTER / INTEGRADO: SEGURIDAD

**Objetivo del proyecto**: Desarrollo de nuevas tecnologías de reconocimiento mediante biometría adaptadas a diferentes aplicaciones según el nivel de exigencia (seguridad, precisión, costes, condiciones de trabajo, etc.)

#### Tipo de empresas participantes en el consorcio/agrupación:

- Empresa especializada en reconocimiento por iris
- Empresa reconocimiento de la morfología y capilares de la mano
- Empresa de reconocimiento de voz
- Empresa de reconocimiento facial
- Empresa de reconocimiento de gestos / forma de andar
- Empresa integradora: sector de la seguridad privada, gran empresa TIC, etc.

#### Centros de investigación:

- Grupos y centros tecnológicos especializados en óptica, sensores, departamento de tratamiento de señales, visión por computación, software/inteligencia artificial.

22



### EJEMPLO DE PROYECTO TIPO CLUSTER: PRODUCCIÓN PRIMARIA AGRÍCOLA

**Objetivo del proyecto**: Desarrollo de un programa de mejora genética de variedades de manzano y peral adaptadas a las condiciones edafoclimáticas específicas de un ámbito geográfico de producción determinado

#### Tipo de empresas participantes en el consorcio:

- -Dos empresas dedicadas a la producción, acondicionamiento, almacenamiento y distribución de fruta: una gran central hortofrutícola y una cooperativa con producción propia de fruta y capacidad de almacenamiento y distribución.
- -Un vivero de árboles frutales, obtentor y multiplicador de variedades.

#### Centro de investigación

Centro público especializado en la investigación agrícola, participando grupos de investigación en mejora genética, en fruticultura y en tecnología post-cosecha.

23

(13/05/2008)



### EJEMPLO DE PROYECTO INTEGRADO / CLUSTER: PRODUCCIÓN AGRARIA

**Objetivo del proyecto**: identificación de alternativas para el control de plagas en la agricultura intensiva con el objetivo de disminuir los residuos de fitosanitarios en el producto final

#### Tipo de empresas participantes en el consorcio/agrupación:

- -Empresas productoras y comercializadoras de hortalizas producidas en agricultura intensiva
- Empresas de almacenamiento, acondicionamiento y distribución hortofrutícola.
- Empresas de fitosanitarios biológicos
- Empresas especializadas en lucha biológica
- Fabricantes de plásticos y mallas para invernaderos
- Empresas desarrolladores de sensores y kits para la detección de residuos de plaguicidas en campo
- Productores de semillas certificadas

#### Centros de investigación

- Centros de investigación y centros tecnológicos: grupos especializados en química agrícola, lucha contra plagas, manejo de cultivo bajo plástico, biotecnología, entomología, etc.

24



### EJEMPLO DE PROYECTO TIPO CLUSTER/INTEGRADO: DESARROLLO DE ALIMENTOS DE 4º Y 5º GAMA

**Objetivo del proyecto**: Desarrollo y validación de tecnologías de producción y productos novedosos de 4ª y 5ª gama a partir de productos hortícolas

#### Tipos de empresas participantes en el consorcio:

- Empresa agrícola productora de especies hortícolas bajo invernadero
- Central hortofrutícola de almacenamiento, acondicionamiento, logística y distribución de hortalizas.
- Empresa de equipamiento para la industria alimentaria
- Empresa de gases técnicos
- Empresa fabricante y desarrolladora de envases y embalajes.

#### Centros de investigación

- Grupos de investigación especializados en agricultura intensiva (manejo y desarrollo de nuevas variedades), tecnología de los alimentos, economía y economía y comercialización agraria.

25

(13/05/2008)



# Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)

www.cdti.es

CARLOS FRANCO ALONSO DPTO. DE COORDINACIÓN Y DINAMIZACIÓN

cifa@cdti.es - 91 581 91 97

Para enviar información preliminar sobre propuestas de Fondo Tecnológico: dinamizacion@cdti.es

26

